



Informe de Misión Oficial

Participantes: Licda. Maruquel Murgas de González y Licda. Elena Arauz D.

Tema: Testificar sobre el proceso de liquidación de Panama Wall Street en Caso de Jochem Bernard Buse ("Demandante") vs República de Panamá ("Demandada"), Caso CIADI No. ARB/17/12.

Fecha: 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2021

Lugar: Miami, Florida

Objetivo

Participamos como testigos en caso "Jochem Bernard Buse ("Demandante") vs República de Panamá ("Panama" o la "Demandada"), Caso CIADI No. ARB/17/12", en el Despacho de Hogan Lovells en Miami, Florida durante la Audiencia Virtual.

Participantes

Participamos presencialmente en las oficinas de Miami, Fl. los abogados de Hogan Lovells, los testigos y representantes del Ministerio de Economía y Finanzas. Adicional, participaron desde Washington, DC. los miembros del Tribunal Arbitral y desde Inglaterra los abogados y testigos de la parte demandante.

Agenda:

La agenda la establecieron los abogados de Hogan Lovells de acuerdo a lo solicitado y confirmado por el Tribunal Arbitral y la misma se fue ajustando a medida que se fue desarrollando la audiencia. Por tal motivo, al final se requirió de la presencia de las participantes unos días más. En el caso de la Licda. Maruquel Murgas de González se le requirió hasta el día 9 de diciembre del presente y en el caso de la Licda. Elena Araúz Díaz se le requirió hasta el día 10 de diciembre del presente.

Cabe señalar que, en este caso en particular, al participar de la audiencia en la misma oficina que los abogados, los testigos (participantes), tuvimos el beneficio añadido de contar con el apoyo y la preparación previa que llevaron a cabo los abogados para garantizar que la presentación frente al Tribunal Arbitral fuera lo más persuasiva y efectiva posible. Dicha preparación por parte de los abogados no solo abordó los temas de fondo del caso, sino que también incluyó simulacros del testimonio de cada testigo para que sus presentaciones se desarrollaran de manera coherente a través del contrainterrogatorio por parte de los abogados de la oposición y responder preguntas que realizó el Tribunal.

Debido a lo anterior, se consideró fundamental que los testigos y peritos presentaran sus testimonios desde las oficinas de Hogan Lovells en Miami, Florida.

Podemos resumir la agenda de la siguiente forma:

- Salida de Panamá y llegada a Miami de ambas participantes: 25 de noviembre 2021
- Sesiones de preparación de testigos en Miami: del 26 al 30 de noviembre de 2021.
- Inicio de la participación de testigos de la parte demandada (República de Panamá): 6 de diciembre de 2021.
- Testimonio de la Licda. Maruquel Murgas de González como testigo: 7 de diciembre de 2021.
- Testimonio de la Licda. Elena Araúz: 9 de diciembre de 2021.
- Salida de Miami y llegada a Panamá de Licda. Maruquel Murgas de González: 9 de diciembre de 2021.
- Salida de Miami y llegada a Panamá de Licda. Elena Araúz D.: 10 de diciembre de 2021.

Conclusiones

Se cumplió con el compromiso adquirido. La Licda. Maruquel Murgas de González testificó sobre las inspecciones llevadas a cabo a la casa de valores Panama Wall Street. La Licda. Elena Araúz D. testificó sobre el proceso de liquidación de la casa de valores Panama Wall Street y la conciliación de las cuentas de clientes.

Atentamente,



Maruquel Murgas de González
Directora
Dirección de Supervisión de Intermediarios



Elena Araúz D.
Oficial de Inspección y Análisis
Dirección de Supervisión de Intermediarios
Subdirección In Situ.